

## B) Disposiciones y Actos

### Ayuntamiento Pleno

**509** *Resolución de 16 de febrero de 2022 del Secretario General del Pleno por la que se corrigen errores advertidos en la publicación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022.*

El Pleno del Ayuntamiento en su sesión (21/2021), extraordinaria y urgente, celebrada el día 29 de diciembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

SEGUNDO.- Facultar a la Presidencia del Pleno, tan ampliamente como en derecho proceda, y siguiendo criterios de eficacia, eficiencia, economía procesal y seguridad jurídica, para corregir de oficio los errores materiales o de hecho que pudieran detectarse, de lo que, en su caso, se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebre".

Advertidos errores materiales en su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid (BOAM núm. 9.046, de 31 de diciembre de 2021), procede publicar la siguiente rectificación, en virtud de la Resolución dictada por la Presidencia del Pleno el 15 de febrero de 2022:

En el anexo correspondiente al Tomo I:

- En la página 17, en el "Artículo 11. Distribución de los estados de consolidación del Presupuesto General", en el cuadro que se integra en dicho artículo en la fila "3 Producción de bienes públicos de carácter preferente." donde dice 695.133.949, debe decir 692.833.949 y en la fila "9 Actuaciones de carácter general." donde dice 852.251.648, debe decir 854.551.648.

En el anexo correspondiente al Tomo II:

En la página 204, en el cuadro RESUMEN POR CENTRO-CAPÍTULOS. GASTOS:

- En la fila 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna 001 donde dice 803.925.638, debe decir 801.625.638 y en la columna TOTAL donde dice 812.512.034, debe decir 810.212.034.

- En la fila 5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS, en la columna 001 donde dice 69.374.766, debe decir 71.674.766 y en la columna TOTAL donde dice 69.374.766, debe decir 71.674.766.

En la página 411, en el cuadro RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS:

- En la fila 333.01 MUSEOS, en la columna CAPÍTULO 4 donde dice 797.450, debe decir 997.450; en la columna TOTAL donde dice 12.621.845, debe decir 12.821.845.

- En la fila 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES, en la columna CAPÍTULO 4 donde dice 13.364.972, debe decir 10.864.972; en la columna TOTAL donde dice 15.176.481, debe decir 12.676.481.

- En las filas CENTRO 001 y SECCIÓN 130, en la columna CAPÍTULO 4 donde dice 80.558.687, debe decir 78.258.687 y en la columna TOTAL donde dice 168.060.435, debe decir 165.760.435.

En la página 435, en el cuadro 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO:

- En la fila 1. GASTOS DE PERSONAL, en la columna % S/TOTAL donde dice 73,19, debe decir 72,04.



- En la fila 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS, en la columna % S/TOTAL donde dice 14,88, debe decir 14,65.
- En la fila 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 797.450, debe decir 997.450 y en la columna % S/TOTAL donde dice 6,32, debe decir 7,78.
- En la fila OPERACIONES CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 11.913.345, debe decir 12.113.345 y en la columna % S/TOTAL donde dice 94,39, debe decir 94,47.
- En las filas 6. INVERSIONES REALES y OPERACIONES DE CAPITAL, en la columna % S/TOTAL donde dice 5,61, debe decir 5,53.
- En las filas OPERACIONES NO FINANCIERAS y TOTAL PROGRAMA donde dice 12.621.845, debe decir 12.821.845.

En la página 441, en la FICHA DE PROGRAMAS:

- En la fila 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 797.450, debe decir 997.450.
- En las filas 47 A EMPRESAS PRIVADAS, 479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS Y 479.99 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS donde dice 80.000, debe decir 280.000.

En la página 442, en la FICHA DE PROGRAMAS:

- En la fila TOTAL PROGRAMA donde dice 12.621.845, debe decir 12.821.845.

En la página 443, en el cuadro 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO:

- En la fila 1. GASTOS DE PERSONAL, en la columna % S/TOTAL donde dice 8,18, debe decir 9,80.
- En la fila 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS, en la columna % S/TOTAL donde dice 2,79, debe decir 3,34.
- En la fila 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 13.364.972, debe decir 10.864.972 y en la columna % S/TOTAL donde dice 88,06, debe decir 85,71.
- En la fila OPERACIONES CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 15.029.981, debe decir 12.529.981 y en la columna % S/TOTAL donde dice 99,03, debe decir 98,84.
- En la fila 6. INVERSIONES REALES, en la columna % S/TOTAL donde dice 0,16, debe decir 0,20.
- En la fila 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, en la columna % S/TOTAL donde dice 0,80, debe decir 0,96.
- En la fila OPERACIONES DE CAPITAL, en la columna % S/TOTAL donde dice 0,97, debe decir 1,16.
- En las filas OPERACIONES NO FINANCIERAS y TOTAL PROGRAMA donde dice 15.176.481, debe decir 12.676.481.

En la página 447, en la FICHA DE PROGRAMAS:

- En la fila 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna IMPORTE donde dice 13.364.972, debe decir 10.864.972.
- En las filas 47 A EMPRESAS PRIVADAS, 479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS Y 479.99 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS donde dice 9.185.776, debe decir 6.685.776.
- En la fila TOTAL PROGRAMA donde dice 15.176.481, debe decir 12.676.481.

En la página 1.010, en el cuadro RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS:

- En la fila 929.01 CRÉDITOS GLOBALES, en la columna CAPÍTULO donde dice 64.182.757, debe decir 66.482.757 y en la columna TOTAL donde dice 69.182.757, debe decir 71.482.757.
- En las filas CENTRO 001 y SECCIÓN 310, en la columna CAPÍTULO 5 donde dice 69.374.766, debe decir 71.674.766 y en la columna TOTAL donde dice 74.374.766, debe decir 76.674.766.



En la página 1.011, en el cuadro 1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO:

- En la fila 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES, en la columna % S/TOTAL donde dice 7,23, debe decir 6,99.
- En la fila 5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS, en la columna IMPORTE donde dice 64.182.757, debe decir 66.482.757 y en la columna % S/TOTAL donde dice 92,77, debe decir 93,01.
- En las filas OPERACIONES CORRIENTES, OPERACIONES NO FINANCIERAS y TOTAL PROGRAMA donde dice 69.182.757, debe decir 71.482.757.

En la página 1.013, en la FICHA DE PROGRAMAS:

- En las filas 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS, 50 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS, 500 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 500.01 OTROS IMPREVISTOS donde dice 64.182.757, debe decir 66.482.757.
- En la fila TOTAL PROGRAMA donde dice 69.182.757, debe decir 71.482.757.

Madrid, a 16 de febrero de 2022.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

